

# ► MAESTRÍA EN GOBIERNO ELECTRÓNICO CONVOCATORIA 2024-B

La Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual convoca a aspirantes mexicanos y extranjeros a participar en el proceso de selección para ingresar al posgrado en línea Maestría en Gobierno Electrónico ([www.udgvirtual.udg.mx/mge](http://www.udgvirtual.udg.mx/mge)), a iniciar el en ciclo 2024-B.

## **Objetivo del programa**

Formar especialistas en planificación, desarrollo, administración de proyectos digitales y en política pública, capaces de resolver problemas y proponer mejoras en organizaciones gubernamentales, así como de generar proyectos en un marco de gobernanza, en conjunto con iniciativas de grupos de ciudadanos y otros actores sociales preocupados por mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales.

## **Objetivos particulares del programa**

- Favorecer en los egresados una visión multifactorial de las problemáticas locales, que permita diagnosticarlas de manera mas integral y proponer soluciones adecuadas.
- Formar especialistas en gobierno electrónico con un enfoque de resolución de problemáticas de la administración pública y de la sociedad.
- Fomentar en los egresados el interés por co-crear proyectos y planes de trabajo con iniciativas de grupos ciudadanos y preocupados por mejorar las condiciones sociales, desde la administración pública, y
- Formar el conocimiento, metodologías y uso de herramientas y recursos digitales para la aplicación práctica en las propuestas de gobierno electrónico.

## **Requisitos de ingreso**

### **Perfil de ingreso**

Preferentemente profesionistas titulados en áreas de Administración, Tecnologías, Administración pública, Derecho, Comunicación y otras afines.

Preferentemente que trabajen en el sector público, en empresas u organizaciones civiles vinculadas con la administración pública, así como académicos o cualquier interesado en profundizar en el conocimiento de las políticas públicas digitales y proyectos públicos a través de las TIC.

El aspirante a ingresar a la MAESTRÍA EN GOBIERNO ELECTRÓNICO deberá contar con las siguientes cualidades:

- Visión sistemática y prospectiva
- Facilidad para el trabajo en equipo
- Interés en el beneficio social
- Nivel medio de redacción académica
- Actitud proactiva y propositiva
- Manejo básico de herramientas de cómputo y navegación en Internet
- Capacidad de autogestión
- Capacidad de análisis y síntesis
- Nivel medio de lecto-comprensión del idioma inglés

## Documentación

- Los 2 comprobantes de pago originales del proceso de selección y admisión.
- Copia de credencial del INE o identificación oficial con fotografía.
- Síntesis de Curriculum Vitae.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Copia Simple de Certificado de Estudios de Licenciatura.
- Carga en sistema de foto y huellas.
- Copia simple de Titulo de Licenciatura o Acta de Titulación.
- Certificado Original de Licenciatura que acredite un promedio mínimo de ochenta.
- Original de Acta de Nacimiento (Reciente).
- Copia Simple de Cédula Federal de Licenciatura\*.

Información completa de proceso de envío de documentación y fechas en:

<http://www.udgvirtual.udg.mx/calendario-tramites-posgrado>

\* Si ya se cuenta con este último, adjuntar una copia simple, sino es así; en caso de ser admitido se deberá tramitar durante la estancia académica, toda vez que es un requisito para egreso.

## Proceso de selección

El aspirante deberá realizar las siguientes actividades:

- Curso propedéutico: Es un curso en línea con actividades de temática afín a la Maestría, duración de un mes y en un entorno de trabajo similar al del posgrado. Con él se logra familiarizar al aspirante con la plataforma y dinámicas educativas, y permite a los dictaminadores evaluar la dedicación del aspirante y calidad de los productos.
- Presentar y aprobar examen en línea de lecto-comprensión del idioma inglés.
- Entrevista (videoconferencia, telefónica o presencial) con un miembro de la Junta Académica.

## Calendario de ingreso

Evento	Fecha
Período de registro de solicitudes de aspiración	Del 15 de abril al 15 de mayo de 2024
Fecha límite para liquidar en LINEA y en BANCO las órdenes de pago para aspirantes	17 de mayo de 2024
Fecha límite para entrega de documentación académica	Del 29 de abril al 24 de mayo de 2024
Periodo para carga en sistema de aspirantes de foto, firma y huella en línea ( <b>Descargar guía</b> )	Del 6 al 31 de mayo de 2024
Periodo para realizar el Proceso de Selección	Del 27 de mayo al 28 de junio de 2024
Período para carga de documentación administrativa en digital	Del 3 de junio al 2 de agosto del 2024
Publicación del dictamen de admisión a Primer Ingreso	7 de agosto de 2024
Inicio de cursos	12 de agosto de 2024

## Becas

Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. La asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el Conahcyt en las respectivas convocatorias.

Información completa del programa de posgrado Maestría en Gobierno Electrónico:  
[www.udgvirtual.udg.mx/mge](http://www.udgvirtual.udg.mx/mge)

Información completa de proceso de ingreso:  
<http://www.udgvirtual.udg.mx/calendario-tramites-posgrado>

## Mayores informes y contacto

Centro de atención personalizada  
[atencion@virtual.udg.mx](mailto:atencion@virtual.udg.mx)

Coordinación de la Maestría  
[mge@udgvirtual.udg.mx](mailto:mge@udgvirtual.udg.mx)

Mtro. Ernesto Mena Hernández  
Coordinador  
[mge@udgvirtual.udg.mx](mailto:mge@udgvirtual.udg.mx)